



La Fortaleza
de tu Empresa



CONV/CMIC-DEL.TAM/LARASANCHEZ/2404/VO.BO.DJ010
CARTA CONVENIO COMERCIAL

Que celebran por una parte **PERFILES DE FIERRO Y LAMINA ATIYE, S.A. DE C.V.**, representada en este acto por **RENAUD SANTOS HERRERA** en su carácter de **REPRESENTANTE LEGAL**, que en lo sucesivo se le denomina como "**EL PROVEEDOR**" ubicado en **Calle Ébano No. 102 Col. Del Bosque, Tampico, Tamaulipas C.P. 89318**, y por la otra parte la **CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)**, en adelante denominada como "**LA INSTITUCIÓN**" ubicada en Calle Prolongación Avenida Hidalgo #6707 Col. Nuevo Aeropuerto C.P. 89337, representando en este acto por el **C. PABLO EDUARDO HARO PANDURO** en su carácter de **REPRESENTANTE LEGAL**, de conformidad con las Declaraciones y Clausulas que a continuación se detallan:

DECLARACIONES

PRIMERA. Declara "**EL PROVEEDOR**" ser una persona Moral del Régimen General de Ley y estar legalmente constituida con el Registro Federal de Contribuyentes: **PFL981207AX5.**

SEGUNDA. Declara "**EL PROVEEDOR**" que está en condiciones de ofrecer a los Afiliados CMIC servicios de primera calidad y descuentos preferenciales.

TERCERA. Declara "**EL PROVEEDOR**" que el contacto de enlace será:

Nombre: RENAUD SANTOS HERRERA

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Teléfono: 833 4543010

Celular: 833 1311371

Correo Electrónico: rsantos@acerotam.com.mx

CUARTA. Declara "**LA INSTITUCIÓN**" que el contacto de enlace será:

Nombre: J. OSVALDO GUERRA HERNÁNDEZ

Teléfono: 8332281105 y 8332281137

Celular: 8331405582

Correo Electrónico: asistentepresidencia@cmictamaulipas.org.mx

QUINTA. "**LA INSTITUCIÓN**" declara tener capacidad jurídica suficiente y estar legalmente constituida con el Registro Federal de Contribuyentes: **CMi970416U95**



CONV/CMIC-DEL.TAM/LARASANCHEZ/2404/VO.BO.DJ010

SEXTA. Declara **"LA INSTITUCIÓN"** tener intereses en obtener beneficio para sus Afiliados mediante el presente convenio con **"EL PROVEEDOR"**, con el único objeto de aprovechar los descuentos y ventajas sobre artículos para el público en general, de acuerdo a la lista de precios en vigor, de sus productos y servicios.

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL PROVEEDOR" ofrece a los Afiliados y al Personal Operativo de **"LA INSTITUCIÓN"**:

5% DE DESCUENTO DEL PRECIO DE LISTA EN LA COMPRA DE MATERIALES

El descuento antes mencionado se aplica en todo el país y se hará a los afiliados vigentes de la **"LA INSTITUCIÓN"**, debidamente acreditados, los cuales deberán de exhibir su certificado de afiliación vigente.

El cliente efectuará en una sola exhibición el pago por medio de transferencia, depósito o efectivo.

La solicitud de Crédito de cualquier Afiliado de **"LA INSTITUCIÓN"** será autorizada solo por **"EL PROVEEDOR"** y de acuerdo a las políticas establecidas por el mismo.

El descuento se solicitará con constancia vigente de **"LA INSTITUCIÓN"**.

SEGUNDA.- "LA INSTITUCIÓN" se compromete a:

- Exhibir y repartir la publicidad que **"EL PROVEEDOR"** le entregue, así como difundir en sus publicaciones o circulares ya sea periódica o esporádicamente, los descuentos y beneficios que ofrece **"EL PROVEEDOR"** a su gremio.
- Publicidad en la página web de CMIC TAMAULIPAS.
- Difusión de sus servicios por correo entre los afiliados.

TERCERA.- El periodo de vigencia de este convenio de descuento será al 31 de diciembre de 2026, a partir de la fecha de firma y podrá ser renovado por medio de una carta convenio.



La Fortaleza
de tu Empresa



CONV/CMIC-DEL.TAM/LARASANCHEZ/2404/VO.BO.DJ010

CUARTA.- El Personal Operativo y los Afiliados de "LA INSTITUCIÓN" serán los únicos que en forma libre y espontánea decidan sobre la adquisición del citado producto y servicio.

Enteradas ambas partes y al calce de las declaraciones y cláusulas de este convenio, lo firman en la ciudad de **Tampico, Tamaulipas** el día 23 de Abril del 2024.

ACEPTO LAS CONDICIONES

Por "LA INSTITUCIÓN"

**C. PABLO EDUARDO HARO PANDURO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO
DE LA CMIC, DELEGACIÓN TAMAULIPAS**

Por "EL PROVEEDOR"

**RENAUD SANTOS HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL**

- ❖ La presente foja de firmas forma parte del Convenio de Colaboración que celebran la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Tamaulipas y PERFILES DE FIERRE Y LAMINA ATIYE, S.A. DE C.V. con fecha 23 de Abril del 2024